

DURANTE Y DESPUÉS DEL DESASTRE: ALGUNOS SUPERVIVIENTES DEL EJÉRCITO FEDERAL

Mario Ramírez Rancaño*

Resumen / Abstract. Before and After the Disaster: Some Survivors from the Ejército Federal.
Palabras clave / Keywords: revolución mexicana, Ejército federal, disolución del Ejército federal, huertismo, carrancismo, cristeros. / Mexican revolution; Ejército Federal; Huertism; Carrancism; Cristeros.

En la literatura sobre la revolución mexicana campean las hazañas del Ejército revolucionario que bajo la conducción de Venustiano Carranza, Francisco Villa, Álvaro Obregón, entre otros, masacró al viejo Ejército federal. Mas una vez pactada su disolución en agosto de 1914, interesa saber qué hicieron sus integrantes. ¿Se lanzaron a la rebelión? ¿Fueron rescatados por el gobierno revolucionario? ¿Se retiraron en forma pacífica a la vida privada? A éstas y otras interrogantes interesa dar respuesta esta investigación. / The feats of the Ejército Revolucionario are displayed all over Mexican revolution's literature. This army commanded by Venustiano Carranza, Francisco Villa and Álvaro Obregón, along with others, massacred the old Ejército Federal. Nevertheless, once the 1914's dissolution took place, what happened with these people? Were they rescued by the revolutionary government? Did they retired peacefully to their private life? This investigation aims to answer these questions.



Durante años, casi nadie se ha atrevido a escribir sobre los perdedores del conflicto armado de 1910. En parte, debido a que jamás ha sido un tema de moda y se le considera de mal gusto, sin eco en el mundo académico. Todo ello sin considerar que quien se atreve, puede resultar etiquetado como reaccionario. En realidad, la etiqueta resulta lamentable, ya que es necesario estudiar, y conocer, la otra parte de la revolución mexicana. Sólo así se tendrá el cuadro completo. Con tales riesgos, hace unos años me atreví a publicar un libro sobre el exilio de la llamada reacción mexicana, en el cual se reporta la gran cantidad de personajes que por su filiación política porfirista, pero sobre todo huertista, tuvo que abandonar el país. Mi sorpresa fue mayúscula, pues salieron no sólo Porfirio Díaz y sus aliados, los llamados "científicos", sino casi todos los ex presidentes de la república, los promotores del golpe de Estado contra Francisco I. Madero, los directores de los periódicos de circulación nacional,

* Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

la mayor parte de los intelectuales, los altos mandos del Ejército federal, el elenco de gobernadores huertistas, los miembros del gabinete huertista, un número importante de diputados y senadores adictos a Huerta, los partidarios del gobierno de la Convención de Aguascalientes, varios personajes maderistas, la cúpula del Episcopado mexicano e, incluso, los renegados del carrancismo, entre otros. Toda una sangría.

Al margen de la supuesta ilegalidad del gobierno de Huerta, lo cual ha dado pábulo a que se le califique de espurio, de su no reconocimiento por parte de Estados Unidos, me queda la impresión de que hubo un grupo o sector que no lo apuntaló en forma suficiente, y por ende tuvo gran parte de la culpa de su debacle. Se trata ni más menos que del Ejército federal. Fue su obligación defenderlo a capa y espada, jugarse la vida, y no lo hizo. Como se afirma en los manuales de ciencia política y sociología, en todo tiempo y lugar, se trata del brazo armado del Estado. De la institución abocada a estudiar y dominar el arte de la guerra. Mas, ¿qué fue lo que pasó?

Un rastreo somero permite enterarse que a lo largo de la dictadura porfirista, la institución armada jugó un papel clave en la pacificación del país. Junto con los "rurales", metió al orden a los salteadores y bandoleros que asolaban regiones completas del país y, salvo determinados excesos, contuvo la rebelión secular de los mayas y yaquis. Se convirtió en el puntal del régimen. No obstante, con el paso de los años fue víctima de una inercia, de una suerte de parálisis, de un enfriamiento y, al final de cuentas, no supo enfrentar a tiempo la revolución maderista, y su fracaso fue atroz. Quiso rehacerse durante el huertismo, pero afloró algo inaudito, un problema grave e inexplicable: la cobardía de algunos jefes militares. Ocurrió que ante los embates del enemigo, y violando abiertamente la ordenanza militar, en forma temprana algunos se echaron a correr. Reiteramos: tiraron las armas y huyeron. En ello jugó un papel clave una provocación. Un decreto lanzado por el Primer Jefe. Veamos: condecorador de los vicios y virtudes que aquejaban al Ejército federal, Carranza buscó destroncarlo. El 20 de abril de 1913 hizo un llamado a los generales, jefes y oficiales para que abandonaran a Huerta y se sumaran a su movimiento. Como premio a su desertión les prometió reconocer sus grados militares. Su llamado también fue extensivo para los integrantes del Ejército Libertador del Sur.¹

¹ *El Constitucionalista* (20 abr. 1913), reproducido en Primera Jefatura del Ejército

Fuera debido a ello, o no, con un cinismo extraordinario, el mayor Ramos, defensor de la plaza de Matamoros, sin más ni más, la abandonó; Antonio. M. Escudero, defensor de la plaza de Durango, cometió la felonía de dejar “colgados” a los miembros de la Defensa Social y emprender la huida; al escuchar el nombre de Francisco Villa, Eutiquio Munguía se espantó y huyó de Torreón. Durante la Decena Trágica, Felipe Ángeles quedó involucrado en múltiples problemas legales derivados del fusilamiento de un joven. Dejado en libertad, fue nombrado agregado militar en la Legación mexicana en Bélgica. Ambicioso como muchos otros, calculó que en las filas del Ejército federal no tenía futuro, que había numerosos generales de mayor graduación, trayectoria, con tanta o mayor preparación, razones por las cuales siempre sería un segundón. En vista de ello, dedujo que su futuro estaba del lado de las filas rebeldes y decidió desertar. Su juramento y lealtad al Ejército pasó a un segundo plano. Al llegar a Francia se reunió con Miguel Díaz Lombardo, discutieron sobre futuro del país, y regresó al Nuevo Mundo. El 17 de octubre de 1913 se unió a la Revolución.²

Puesto que Victoriano Huerta no impuso un severo correctivo, los casos se repitieron, llegando al clímax en enero de 1914, cuando el general Salvador R. Mercado se fue a Estados Unidos llevándose los 5,000 efectivos militares a su mando. Desde ahí contempló la caída de un régimen por el cual juró dar la vida. Bajo tales premisas, con semejante ejército, cualquier gobierno se iba al traste. Ninguna posibilidad tenía de sobrevivir. Para los rebeldes —quienes obviamente esperaban mayor resistencia— la sorpresa fue mayúscula. Les resultaba inexplicable que los expertos en el arte de la guerra les tuvieran miedo.

Como es sabido, justo por su cobardía y marcada incapacidad para vencer a los revolucionarios, la institución armada fue doblegada y quedó disuelta en agosto de 1914. En principio se estipuló en los Tratados de Teoloyucan que los generales, jefes y oficiales quedaban a disposición de Venustiano Carranza, lo cual no dejó de ser un engaño, una mera formalidad. Durante algunas semanas les cubrieron la paga y luego los

Constitucionalista, *Decretos*, sin fecha, p. 11-12.

² Odile Guilpain Peuliard, *Felipe Ángeles y los destinos de la revolución mexicana*. México: FCE, 1991, p. 70.

abandonaron. Con la escisión entre las fuerzas revolucionarias ocurrida durante la Convención de Aguascalientes, los estragos fueron mayúsculos. Una parte del viejo ejército permaneció fiel a Carranza, pero otra se fue con Francisco Villa y Emiliano Zapata. Bajo tales condiciones, la vieja unidad quedó resquebrajada, y más cuando estos últimos perdieron la partida. Para evitar posibles represalias del Primer Jefe, muchos salieron del país. Reforzaron las filas de numerosos expatriados.

LOS EJES CENTRALES

Debido a la complejidad del tema, resulta imposible abordar en un artículo lo sucedido con todos los supervivientes del Ejército federal. Nos limitaremos a abordar ciertos hechos, momentos y personajes clave. En primer lugar, además de los casos registrados en 1913 y 1914, se recuperarán indicios adicionales de cobardía entre los federales. Veamos: con las tropas revolucionarias en las goteras de la capital de la república, en agosto de 1914, José Refugio Velasco fue puesto contra la pared. No sólo quedó atrapado por las fuerzas revolucionarias, sino también por sus propios subalternos. En lugar de respetar su calidad de jefe máximo del Ejército, a sus espaldas buscaron transar con el enemigo. Por ende, quedó expuesto a que lo atraparan y entregaran al adversario. En vista de ello, previa orden presidencial, José Refugio Velasco pactó con Obregón la disolución del Ejército federal, un hecho sin duda doloroso, ya que echó a la calle alrededor de 37,000 mil elementos. De cualquier forma, la mayor parte de los altos mandos del Ejército federal no huyó del país, permaneció aquí. No perdió las esperanzas de rehacer su vida en el seno del Ejército revolucionario.

Con el tiempo, y en forma inaudita, algunos no tuvieron empacho en reprocharle a Velasco la citada medida. Se dieron vuelo criticándolo. Y no faltó quien dijera que ante el vacío de poder, resultante de la salida del país de Francisco S. Carbajal, debió ocupar la silla presidencial.

En segundo lugar, tarde o temprano, ciertos elementos fueron rescatados por Carranza, y utilizados para reorganizar al Ejército revolucionario, pero no en la cantidad esperada. Los elementos más codiciados fueron los formados en el Colegio Militar. El resto fue condenado al ostracismo, a pagar sus culpas.

Tercero: a la postre, un grupo realmente causó lástima. Quedó en la indigencia, sin salario alguno, razón por la cual tramitaron su retiro, su jubilación, lo cual dio lugar a que los nuevos jefes militares les recetaran una batería de ataques e insultos. Les dijeron que el gobierno al cual sirvieron había desaparecido. Y si insistían, los cargos serían peores: les recordaron su calidad de partícipes en el golpe de Estado de febrero de 1913 y en el asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, entre otras acusaciones. Los casos fueron múltiples, pero uno llama la atención: Pedro Ojeda, quien resultó aprehendido y recluso en prisión. Pero hubo casos en que el orgullo pudo más que el hambre, y se resistieron a mendigar migajas al gobierno. El caso típico fue el de Emiliano Lojero, quien intentó suicidarse.

Cuarto: un paliativo del gobierno de Carranza fue la creación en 1915 del Depósito de Generales, Jefes y Oficiales del extinto Ejército federal, que sirvió para varias cosas: determinar su número exacto, y su peligro potencial. A cambio de registrarse, les dieron realmente migajas, un minisalario. Cumplidas las intenciones del Primer Jefe, el citado depósito quedó disuelto.

Quinto: a propósito de la rebelión de Agua Prieta, algunos federales aprovecharon la oportunidad para salir del ostracismo y sumarse al carro de la revolución. Hubo dos casos que alcanzaron ribetes espectaculares. Nos referimos a Juan Andrew Almazán, quien incluso estuvo a punto de sentarse en la silla presidencial. El otro fue Marcelo Caraveo.

Sexto: atrapado en la celebración del Centenario de la Independencia en 1921, y con un ejército triunfante, pero sin demasiada gloria y trayectoria, Obregón urdió homenajear a los militares supervivientes de la guerra de 1847 contra Estados Unidos y la Intervención francesa. Como era obvio, para tales fechas, salvo contados casos, casi todos habían muerto.

Séptimo: el rencor y humillación caló tanto en Enrique Gorostieta, que en los años veinte se puso al frente de un grupo de fanáticos del ejército cristero. Sin ser católico, quiso convertirse en el paladín de un ejército de campesinos, con grandes posibilidades de triunfo. Y en realidad, en un mundo católico lo que sobraban eran efectivos militares, que sin vacilación buscaban el sacrificio.

Octavo: no obstante las innumerables rebeliones de los triunfadores registradas en la década de los veinte, salvo algunas excepciones, los

ex federales se mantuvieron al margen. Lo expuesto no deja de llamar la atención. Tenían los suficientes conocimientos en el arte de la guerra y no intervinieron, pero tampoco los llamaron. Desde nuestro punto de vista, la suerte corrida por el Ejército federal fue dramática. Y todo por no aplastar a tiempo la Revolución. Tanto la menospreciaron que en la hora decisiva no supieron qué hacer.

RESQUEBRAJAMIENTO EN LA CÚPULA DEL EJÉRCITO FEDERAL

Pasadas dos semanas de la huida de Huerta del país, la cual ocurrió el 15 de julio de 1914, algo raro estremeció la maquinaria militar. En forma sorprendente, parte de los altos mandos del Ejército cometieron una grave traición. ¿Qué fue lo que sucedió? La historia resultó cruel y dramática. Al enterarse de la llegada a Teoloyucan de las avanzadas de la Revolución —el 5 de agosto para ser exactos—, los generales José Delgado, José María de la Vega, Miguel Ruelas, Alfredo Gutiérrez, Ernesto Ortiz, Gaudencio G. de la Llave, Fernando González y Sánchez Rivera, entre otros, acudieron a las oficinas de Alfredo Robles Domínguez, titular de la Agencia del cuartel general constitucionalista, solicitando una audiencia. ¿Qué es lo que buscaban? Comunicarle que el Ejército federal había acordado no luchar más, no hacer resistencia.³ La comunicación resultaba una abierta violación a la ordenanza militar.

Pero hubo algo más: dijeron ser los voceros del Ejército federal en su conjunto. Para Robles Domínguez, la sorpresa fue mayúscula. Los escuchó y nada les dijo en definitiva. Como el decreto de Carranza fechado el 14 de abril de 1913 dictaba juzgar de acuerdo con la vieja ley juarista de 1862 a los promotores y cómplices del golpe de Estado contra Francisco I. Madero, así como a quienes de manera oficial o particular hubieran apoyado a Victoriano Huerta, lo conducente era atraparlos y ejecutarlos,

³ Miguel S. Ramos, *Un soldado. Gral. José Refugio Velasco*. México: Oasis, 1960, p. 89. El hecho también se alude en las páginas 55 y 58. Por su parte, Diego Arenas Guzmán transcribe un intercambio de notas entre Álvaro Obregón y Robles Domínguez, en el cual se registra el mismo hecho. Véase Diego Arenas Guzmán, *Del maderismo a los tratados de Teoloyucan*. México: INEHRM, 1955, p. 140-141.

pero no fue así.⁴ Al final de cuentas, el funcionario carrancista los dejó ir sanos y salvos.

Sin respuesta alguna, los militares de marras regresaron a la ciudad de México. A pesar de su transgresión a la ordenanza militar —que fue del dominio público—, Francisco S. Carbajal y José Refugio Velasco se abstuvieron de llamarles la atención. En parte, porque desconocían la magnitud de la conspiración entre la cúpula del Ejército federal y sus alcances. Sin mucho margen de maniobra, Carbajal y Velasco ordenaron al general Eduardo Camargo realizar un estudio sobre la viabilidad de defender la capital de la república con los efectivos del Ejército federal disponibles. En caso de que los resultados fueran negativos, Carbajal hizo público que planeaba claudicar. Una comisión técnica hizo el estudio, detallado por cierto, que consideraba desde el reconocimiento del terreno hasta los lugares en que se podían ubicar las columnas defensoras. El informe final resultó desalentador. Concluyó con que se contaba con 38, 600 hombres, 18 baterías de artillería, 29 secciones de ametralladoras, 50 millones de cartuchos y 6 mil granadas. Pero hubo un detalle: sólo se podía disponer de la mitad de tales efectivos. De los restantes, ningún soldado se podía retirar de la línea de Xochimilco, Santa Fe y otros lugares. Por otro lado, se ignoraba con cuántos efectivos contaba el enemigo.⁵

En vista de los resultados, Francisco S. Carbajal ordenó al secretario de Guerra y Marina citar a una junta de alto nivel para tener una opinión adicional. A la junta asistieron entre 18 y 20 generales, incluidos varios de los conspiradores, y las opiniones se dividieron. Los partidarios de no luchar más callaron, nada dijeron. Después de deliberar, en nombre de sus compañeros Samuel García Cuéllar manifestó la conveniencia de claudicar bajo una condición: que la Revolución otorgara amplias garantías al Ejército y a la sociedad. En caso contrario, García Cuéllar, igual que sus colegas, estaba dispuesto a combatir hasta la muerte. Hasta aquí las cosas.

No obstante el acuerdo tomado, al día siguiente varios de ellos solicitaron su retiro del Ejército y abandonaron la capital de la república, lo cual significaba toda una desgracia. Por cierto, luego se expatriaron.

⁴ Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, *Decretos*, México, sin fecha, p. 16.

⁵ Ramos, *op. cit.*, p. 53.

Sólo una minoría externó su decisión de jugarse la vida por el régimen y se puso a las órdenes de Velasco, como hizo Agustín Sanginés, quien no obstante su edad y un brazo invalidado, ofreció sus servicios. Lo mismo hicieron Pedro Ojeda y Miguel Rodríguez, defensor del puerto de Mazatlán; Eduardo Ocaranza, que detuvo los embates zapatistas por el sur de la ciudad de México; Juan Andrew Almazán, Luis Medina Barrón, Benjamín Argumedo y otros militares de menor graduación.⁶ Pero eso no fue todo, la cobardía continuó. Varios jefes militares salieron con que el Ejército federal era el principal obstáculo para que la revolución constitucionalista entrara a la ciudad de México y otorgara plenas garantías a la población. Otros permitieron la entrada a los cuarteles de una oleada de agitadores, para incitar a la tropa a sublevarse.⁷ El propio Velasco confesó que:

hubo que lamentar deserciones en grupos de centenares de hombres en uno u otro frentes: la Revolución y sus numerosísimos agentes y propagandistas —que aumentaban a medida que el éxito de los revolucionarios parecía más próximo— se introducían en los cuarteles y campamentos, adoptando disfraces inimaginables realizando propaganda entre la tropa y aun entre la oficialidad subalterna las disolventes doctrinas de la Revolución.⁸

LA ORDEN PRESIDENCIAL

Ante el avance de las tropas constitucionalistas hacia el centro del país y el papel asumido por una parte de la cúpula del Ejército federal, que sin el menor rubor acudió a cuadrarse ante el enemigo, la situación de Francisco S. Carbajal se tornó angustiosa. Sin el apoyo absoluto de las fuerzas armadas, su gobierno quedó al garete y convertido en un castillo de naipes. Incluso se dio cuenta de que, para congraciarse con el enemigo, cualquiera de sus subordinados lo podía atrapar y entregar a los carrancistas. En vista de ello, decidió disolver su gobierno, al Ejército federal, salir de la ciudad de México, y expatriarse. Para evitar el vacío de poder, dispuso que Eduardo Iturbide quedara al frente del gobierno de la ciudad de México;

⁶ *Ibid.*, p. 56-57.

⁷ *Ibid.*, p. 59-60.

⁸ *Ibid.*, p. 156.

José María Luján, de la Secretaría de Gobernación, y José Refugio Velasco, de la Secretaría de Guerra. La misión del triunvirato era simple: transferir el poder a las fuerzas revolucionarias.

Pero Carbajal se topó con un problema: al instruir verbalmente a José Refugio Velasco para que disolviera la institución armada, éste se negó. Exigió una orden escrita. Los pormenores del estira y afloja han sido narrados por Federico Gamboa en su *Diario*. Sucedió que el 12 de agosto, a eso de las ocho de la noche, el autor de *Santa* fue llamado de manera urgente por el presidente de la república. Al llegar al Palacio Nacional se dirigió a la biblioteca, lugar en el cual Carbajal y Luján intercambiaban puntos de vista. Visiblemente nervioso y alterado, Carbajal le indicó que lo había llamado porque necesitaba su consejo en relación con el Ejército. Le hizo saber que los generales, jefes y oficiales estaban descontentos, y la tropa desertaba en forma incontrolable, por grupos, y aun por unidades. Le confesó que en vista de las intransigencias de los carrancistas y las abiertas amenazas a su propia persona, había decidido disolver los poderes y marcharse del país. Pero le hizo una confesión adicional: que el secretario de Guerra y Marina le había pedido 48 horas para licenciar a los 30 mil hombres concentrados en la ciudad, el principal núcleo del Ejército federal. Sin embargo, habían transcurrido las 48 horas y Velasco se negaba a cumplir con la encomienda. Se rehusaba a licenciar al Ejército, salvo que se lo ordenaran por escrito.

Carbajal deseaba partir esa misma noche al puerto de Veracruz, al igual que José María Luján, quien por cierto se mostraba aterrorizado. Gamboa buscó calmarlos y les sugirió que se asilaran en alguna legación, pero Carbajal adujo que no estaba seguro de que los revolucionarios respetaran el principio de la inviolabilidad. Gamboa pidió autorización para entrevistarse directamente con Velasco y junto con Rafael Pardo se dirigieron a sus oficinas en la Secretaría de Guerra. Al presentarse, Gamboa advirtió en José Refugio Velasco una gran hosquedad y gesto avinagrado. Gamboa le espetó los motivos de su presencia, y antes de concluir su exposición, Velasco se descompuso, se levantó de su asiento y, sin disimular su notoria cojera, transitó por la estancia, manoteando y vociferando. En determinado momento encaró a Gamboa y le dijo que fuera al grano, ya que tenía mucho trabajo y no estaba dispuesto a seguir perdiendo el tiempo. Que en resumidas cuentas, qué es lo que quería el presidente. Gamboa le

repetió que disolviera al Ejército, a lo cual Velasco se negó rotundamente. Contestó que no estaba dispuesto a echarse encima semejante responsabilidad, salvo que Carbajal se lo dijera, *claris verbis*. Que sólo así lo haría. La razón: era un hombre de honor, un soldado respetuoso, y jamás se apartaría un ápice de tales principios. Luego agregó:

si el señor presidente se marcha, como piensa, el ejército deja de serlo en ese propio momento, supuesto que es un instituto formado para sostener y defender a las autoridades constituidas; si éstas desaparecen, el ejército es nada más una facción armada que yo no he de encabezar ni conducir a parte alguna, pues no quiero, al final de mi carrera, que diga nadie que el general Velasco acabó en cabecilla de facciosos.⁹

En señal de franca irritación, Velasco dio por terminada la entrevista, y Gamboa y Pardo regresaron a la oficina presidencial. Al escuchar el resultado de la misión, a Carbajal no le quedó otra opción que redactar el texto de la disolución del Ejército:

Acuerdo del Presidente de la República. —México, 12 de agosto de 1914.— Secretario de Guerra y Marina. A punto de abandonar el Poder Ejecutivo de la República por las circunstancias graves que atraviesa el país, nombro a usted Comandante en Jefe del Ejército Federal, para que, en uso de las más amplias facultades que aquí se le conceden, proceda a tomar la resolución que, en beneficio de la sociedad y del mismo Ejército, estime oportuno, inclusive la disolución de este último, en caso necesario; cuidando de evitar todo combate dentro de la ciudad y sus alrededores con las fuerzas constitucionalistas.¹⁰

Al día siguiente —13 de agosto de 1914 para ser exactos— Álvaro Obregón, Gustavo A. Salas y el vicealmirante Othón P. Blanco firmaron los Tratados de Teoloyucan, que consideraban la disolución del Ejército federal. En el documento no se mencionaba represalia alguna. En forma esquemática se pactó la salida de las tropas federales de la ciudad de México hacia la de Puebla, y su distribución en las poblaciones ubicadas a lo largo

⁹ Federico Gamboa, *Mi diario vi (1912-1919)*. México: Conaculta, 1995, p. 153-155.

¹⁰ *Ibid.*, p. 156, y Ramos, *op. cit.*, p. 105-106.

de la línea del ferrocarril, en grupos no mayores de cinco mil hombres. Se acordó que las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa, de las jefaturas de Armas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, serían disueltas y desarmadas en esos mismos lugares. Asimismo se aclaró que apenas se retiraran las tropas federales, las constitucionalistas ocuparían su lugar. Las tropas que protegían las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y otras, de los embates zapatistas, serían desarmadas en los lugares que ocupaban, siendo relevadas por las fuerzas constitucionalistas.

Los buques de guerra que se hallaban en el Océano Pacífico debían concentrarse en el puerto de Manzanillo y los del Golfo de México en Puerto México. Por lo que respecta al personal de las demás dependencias de la Armada ubicadas en ambos litorales, así como en el territorio de Quintana Roo, se acordó que permanecieran en sus respectivos lugares, hasta recibir nuevas instrucciones. También se aceptó que durante el proceso de disolución del Ejército federal ninguno de sus miembros sería perseguido ni hostilizado, y se les proporcionarían los medios para volver a sus hogares. Finalmente, hubo una cláusula vital para la suerte de los altos mandos del Ejército federal, la cual expresaba: "Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, quedarán a disposición del Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la Capital, queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República".¹¹

José Refugio Velasco negoció por todos, incluidos quienes hicieron labor de zapa en su contra. Resuelto el problema, el sábado 15 de agosto de 1914 hizo público que en virtud de que los grupos revolucionarios exigían la disolución de la institución armada, no quedaba más que aceptarla. Pidió a los soldados comprensión, disciplina, amor a la patria, y evitar toda clase de dificultades al nuevo gobierno.

Para Antimaco Sax, la disolución de la institución armada debió ser una tragedia dolorosa para los militares que acompañaron a Huerta hasta el final de su gobierno. Entre ellos, el general Ignacio A. Bravo, al cual calificaba de hombre de hierro; Eugenio Rascón, un hombre intachable por su honradez; Eduardo M. Cáuz, Prisciliano Cortés, Manuel M. Guas-

¹¹ Ramos, *op. cit.*, p. 102-105; Luis Liceaga, *Félix Díaz*. México: Jus, 1958, p. 339-340; Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*. México: FCE, 1973; p. 158-161; Diego Arenas Guzmán, *op. cit.*, p. 168-171.

que, Gordillo Escudero y cuatro o cinco más. De los jóvenes menciona a Vicente Calero, José Alessio Robles, con una lealtad a toda prueba; Salvador Domínguez, Manuel M. Velásquez y algunos más. Entre los militares jóvenes e inteligentes que más se distinguieron en la época de Huerta, a su juicio destacaban dos: Joaquín Maass y Guillermo Rubio Navarrete. A Joaquín Maass lo acusaba de negociante en gran escala, pero también reconocía su genio militar: sereno, equilibrado, frío y calculador, no tenía miedo de luchar. Organizaba con facilidad y concebía planes sencillos. A Rubio Navarrete lo consideraba un gran artillero, pero débil, nervioso, inconsistente y voluble. Este general hizo gran parte de sus estudios en Fontainebleau, Francia, y era uno de los mejores artilleros del Ejército federal, si no es que el mejor de todos.¹²

Sax dejó en el aire una pregunta: por qué Huerta jamás procesó a un solo jefe militar corrupto, inepto y cobarde, que calculó el curso de la lucha armada y, en la hora decisiva se hizo de lado, no cumplió con su deber. Traicionó el juramento que hizo al abrazar la carrera de las armas. Esto es: dar la vida por la patria, si era necesario.¹³

LOS QUE SE NEGARON A ACEPTAR LA DISOLUCIÓN

Pocos fueron los jefes federales que rechazaron el licenciamiento de sus tropas. Uno de ellos fue Joaquín Téllez, quien en su momento nada hizo en el puerto de Guaymas para quitarse el cerco que durante meses le impuso Álvaro Obregón. Ahora le salió lo valiente, desobedeció las órdenes de José Refugio Velasco, embarcó a sus fuerzas en Manzanillo y las desembarcó en Salina Cruz. Aquí las abandonó y siguió rumbo a Centroamérica, con los fondos de su columna y algunos pertrechos de la misma, que en forma inopinada puso en poder del gobierno de El Salvador.¹⁴

Además del citado militar, hubo otros que hicieron lo mismo. Al percatarse de que las fuerzas constitucionalistas los acosaban, Gabriel G. Aguillón, Valente G. González y Francisco J. Rivero se embarcaron en los

¹² Ramos, *op. cit.*, p. 35-38.

¹³ *Ibid.*, p. 36.

¹⁴ Obregón, *op. cit.*, p. 181-182; Daniel Gutiérrez Santos, *Historia militar de México 1876-1914*. México: Ediciones Ateneo, 1955, p. 366.

puertos de Guaymas y Salina Cruz, y salieron del país. Se dirigieron también a la República de El Salvador.¹⁵ Otro grupo más de militares entró en franca rebelión proclamando a Luis Medina Barrón como presidente de la república, pero el movimiento no cuajó.¹⁶ A la lista de rebeldes se sumaron Higinio Aguilar, Rafael Eguía Liz, Mariano Ruiz y otros de menor significación, quienes desertaron en Puebla, con cerca de 1,500.¹⁷ Lo mismo hicieron Benjamín Argumedo, Juan Andrew Almazán y los llamados "irregulares", quienes también se lanzaron a la rebelión. Desde semanas antes, con un reducido número de hombres y esquivando todo encuentro con las fuerzas de Obregón, Pascual Orozco se dirigió a la frontera norte, para luego internarse en Estados Unidos.¹⁸

PROTESTAS MILITARES POR LA DISOLUCIÓN

Como se ha visto, al momento de consumarse la disolución del Ejército federal, casi nadie protestó por la medida. Prácticamente todos se disciplinaron. Incluso a la llegada de Carranza a la ciudad de México, la mayoría de los generales, jefes y oficiales se le cuadraron. En realidad, aspiraban a ser incorporados al nuevo Ejército, al revolucionario, cobrar su salario de manera normal y lograr el reconocimiento de su antigüedad en la milicia, todo ello acorde a los Tratados de Teoloyucan. Mientras recibían una respuesta definitiva, acudieron puntualmente a las oficinas creadas por el Primer Jefe para pasar lista y cobrar su salario. Pero la historia les jugó otra mala pasada. A principios de octubre, durante la Convención de Aguascalientes, las fuerzas revolucionarias se dividieron y sus estragos se sintieron entre los federales. Una parte se fue con Francisco Villa, los menos con Emiliano Zapata, y casi nadie con Carranza. Ésa fue su perdición.

Al paso de los meses, y después de una ardua lucha, el Primer Jefe resultó vencedor, lo cual les significó toda una desgracia: la pérdida de toda posibilidad de exigirle a Carranza que cumpliera con lo pactado en los Tratados de Teoloyucan. El Varón de Cuatro Ciénegas aún se dio el lujo de ju-

¹⁵ *El Radical* (29 sep. 1914).

¹⁶ Antimaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*. San Antonio, Texas, 1916, p. 37.

¹⁷ Obregón, *op. cit.*, p. 181.

¹⁸ Obregón, *op. cit.*, p. 181-182; Gutiérrez Santos, *op. cit.*, p. 366; Michael C. Meyer, *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución*. México: UNAM, 1984, p. 141-143.

gar con los ex federales. Por intermedio de Pablo González, en agosto de 1915 se creó el Depósito de Generales, Jefes y Oficiales del extinto Ejército federal. El objetivo: detectar cuántos vivían en México y cuántos habían huido al extranjero. En otras palabras, calibrar su eventual potencial bélico. Como retribución, les ofreció la mitad de la paga fijada al Ejército revolucionario. Apenas abrió sus puertas el depósito, acudieron más de 1, 300 elementos. Su única obligación fue pasar revista todas las mañanas en la Secretaría de Guerra y Marina.¹⁹ Pero este acto de generosidad no podía durar mucho. Transcurridos cuatro meses, quedó extinguido.

No obstante que Velasco los salvó de que Carranza los pasara por las armas, a principios de 1915, no faltó quien protestara por la disolución del Ejército federal. Mas ello no ocurrió en México, sino en el extranjero, en el exilio. Buscaron culpables, y el blanco preferido resultó ser José Refugio Velasco. Volcaron su ira en su contra, cuando lo único que hizo fue ejecutar la medida ordenada por el presidente de la república y salvarlos del patíbulo. El ejemplo clásico fue el de Carlos García Hidalgo, exiliado en Estados Unidos. Según este personaje, a resultas de la junta de generales convocada por Carbajal y Velasco en vísperas de la caída del régimen, en la que se discutió si hacer resistencia o claudicar ante el enemigo, el acuerdo final fue que se haría frente hasta morir. Preferían la muerte a la deshonra. Según García Hidalgo, hallándose en Orizaba, supo “con profundo disgusto lo que se había hecho cuando ya no tenía remedio”. Se refería a la firma de los Tratados de Teoloyucan y a la disolución del Ejército. Como no estuvo de acuerdo, le dirigió una carta a Velasco manifestándole su desacuerdo, y calificando como “muy grave la resolución tomada”, puesto que “no la esperaba”.²⁰ Pero estando aún a tiempo para rebelarse, García Hidalgo no lo hizo ni secundó a Medina Barrón ni a Juan Andrew Almazán, Mariano Ruiz y Rafael Eguía Liz, entre otros, que sí lo hicieron.

Otro de los detractores de José Refugio Velasco fue el general Ignacio A. Bravo. En los primeros días de agosto de 1914 solicitó una licencia en la Secretaría de Guerra y Marina, alegando razones de salud. A continuación se trasladó al puerto de Veracruz y salió al destierro.²¹ Allende las fronteras,

¹⁹ *The Mexican Herald* (24 y 25 ago. 1915; 6 y 7 sep. 1915).

²⁰ Ramos, *op. cit.*, p. 150.

²¹ *El Imparcial* (4 ago. 1914).

destiló veneno contra el ex titular de la Secretaría de Guerra y Marina. En una entrevista publicada el 23 de mayo de 1915 en el periódico *Patria*, de San Antonio, Texas, narró una historia fantástica. Dijo que antes de renunciar a la Presidencia de la República, Huerta le prometió que su sucesor lo nombraría secretario de Guerra. En plena transferencia de poderes, en su calidad de comandante militar de la Plaza de México, Ignacio A. Bravo le propuso al nuevo presidente de la república que se retirara temporalmente a Oaxaca, mientras preparaba una división con unos 15 o 20 mil hombres, más que suficientes para derrotar a los carrancistas. Al escuchar su plan, Francisco S. Carbajal le dijo que hablara con el nuevo secretario de Guerra, José Refugio Velasco.

Al escuchar esto, el general Bravo quedó estupefacto. Dijo no entender por qué se designó a Velasco para un puesto de tal envergadura, ya que se trataba de un militar poco recomendable. Pero no sólo eso, sino que lo calificó de cobarde y traidor. Como las cosas se pusieron tirantes, retó a Francisco S. Carbajal para que llamara al cónsul inglés de Torreón y a José Refugio Velasco. Una vez reunidos, denunciaría que en vísperas del combate verificado en Torreón en 1914, Velasco pidió ayuda al cónsul para rechazar a los revolucionarios. Al no lograr la preciada ayuda, Velasco pactó con el enemigo la entrega de Torreón, lo cual merecía su enjuiciamiento, degradación y retiro del Ejército, que no sucedió. Se le mantuvo, y al final de cuentas fue premiado con la titularidad de la Secretaría de Guerra.²²

Al principio, José Refugio Velasco no se enteró de tales ataques, pero hubo un personaje que lo defendió. Se trataba del coronel Mauro Cándano. El 31 de mayo de 1915, desde Los Ángeles, California, dijo que la venta del Ejército no pasaba de ser una vulgar patraña. En cuanto al plan de Bravo expuesto al presidente Carbajal para salvar su gobierno del desastre, dijo que era una simple bravata, resultante de su resentimiento por no haber sido designado secretario de Guerra y Marina. En segundo lugar, Cándano se preguntaba por qué si Bravo supo que Velasco cometió un

²² Ramos, *op. cit.*, p. 121. Hallándose en la ciudad de Toronto, Canadá, Félix Díaz se enteró de la salida del país de Francisco Carbajal, atribuida, a su juicio, a la presión ejercida por su secretario de Guerra y Marina, José Refugio Velasco. ¿Por qué tanto poder? Exploró la cantaleta de que se había vendido a los revolucionarios. Finalmente calificó de inicuo el Tratado de Teoloyucan, que puso fin al Ejército federal, todo debido a "la personalidad execrable del general Velasco". Consultar a Luis Liceaga, *op. cit.*, p. 338-339.

grave delito en Torreón, no lo denunció. Velasco pudo defenderse, y en caso de resultar culpable, sería castigado.²³ Pero entre el alud de ataques contra José Refugio Velasco, el más inquietante provino del periodista Guillermo Aguirre Fierro, quien le recriminaba que ante la huida de Francisco S. Carbajal, su obligación era ponerse al frente del país, sentarse en la silla presidencial. He aquí lo que dijo:

Desde luego, el general Velasco es culpable de la desaparición del Poder Ejecutivo, que debió haber recogido cuando el licenciado Carbajal resolvió abandonar la Presidencia de la República. No se necesita ser ducho en Derecho Constitucional, para saber que en las faltas del Presidente debe asumir el Poder el Vicepresidente; y en las faltas de éste, el Ministro de Estado a quien por constitucionalidad jerárquica le corresponda. En el mes de agosto de 1914 no había Vicepresidente, y el único Secretario de Estado, al lado del licenciado Carbajal, era el general Velasco: luego, por mandato constitucional, era el Vicepresidente efectivo, encargado de asumir la Presidencia en el momento en que el Primer Magistrado faltase a sus obligaciones y a su deber.

Ni el licenciado Carbajal ni el general Velasco pueden encontrar en la Constitución mexicana el artículo que los autorice para abandonar el Poder Ejecutivo de la Unión. Por consiguiente, en el momento en que Carbajal se alejó de la Capital de la República para embarcarse en Veracruz, realizó un "golpe de Estado," un verdadero perjurio constitucional que le quitó hasta la más leve sombra de autoridad y lo convirtió en reo de inmensas responsabilidades ante la Patria.²⁴

LOS RESCATADOS POR EL NUEVO RÉGIMEN

Para que no le achacaran que no cumplió con lo estipulado en los Tratados de Teoloyucan, Carranza se dio el lujo de rescatar a algunos ex federales. Eso sí: ninguno de los que en vísperas del triunfo de la revolución constitucionalista acudieron a las oficinas de Robles Domínguez para comunicarle que francamente no querían combatir más. Nos referimos a los

²³ Ramos, *op. cit.*, p. 123-126.

²⁴ Antimaco Sax, *op. cit.*, p. 46.

generales José Delgado, José María de la Vega, Miguel Ruelas, Alfredo Gutiérrez, Ernesto Ortiz, Gaudencio G. de la Llave, Fernando González y Sánchez Rivera. Tampoco se rescató al mayor Ramos ni a los generales Antonio. M. Escudero, Eutiquio Murguía ni Salvador R. Mercado, famosos por su cobardía. Para su desgracia, el primero de ellos, José Delgado, se sumó al villismo y después de la derrota en Celaya, a mediados de 1915, el Centauro del Norte se ensañó con él y lo asesinó en forma vil.²⁵

Desde la Secretaría de Guerra y Marina, Álvaro Obregón inició la reorganización del Ejército revolucionario. Fue entonces cuando se rescataron algunos elementos formados en el Colegio Militar, y se mostró un singular desprecio sobre el resto. Con la venia de Carranza, el 22 de octubre de 1916 se inauguró la Academia de Estado Mayor, destinada a preparar a los estados mayores y a los jefes y oficiales del nuevo Ejército. Lo anterior no tuvo nada de novedad, salvo que su primer director fue el ingeniero militar Ángel Vallejo, de extracción federal.²⁶ Durante la ceremonia de inauguración, además del propio Ángel Vallejo, hizo uso de la palabra Eduardo Paz, quien —al igual que el anterior, para disfrazar su extracción federal— fue mencionado como ingeniero.²⁷ En forma inesperada, Paz habló sobre “la indiscutible importancia que tiene para México la Revolución hoy triunfante”.²⁸

Pero eso no fue todo. En la primera semana de julio de 1917, ya sin Obregón al frente de la Secretaría de Guerra y Marina, se anunció la creación de una comisión encargada de reorganizar al Ejército mexicano. Dicha comisión quedó integrada por Jacinto B. Treviño, Federico Montes, Alfredo Breceda, Ramón P. Frausto, Francisco L. Urquizo, Francisco

²⁵ “El bandido Francisco Villa, personalmente dio muerte al ex general José Delgado”, en *El Demócrata* (30 dic.1915); “Villa al huir asesinó al general ex federal José Delgado”, en *El Pueblo* (25 dic. 1915); Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Chihuahua. Tomo II (1913-1921)*. México: INEHRM, 1965, p. 299; y Friedrich Katz, *Pancho Villa*, t. 2. México: Era, 2000, p. 120.

²⁶ Ratificación en el Archivo del Senado de la República: 26-428-135.

²⁷ Ratificación en el Archivo del Senado de la República: 26-421-0159.

²⁸ “Venustiano Carranza, al abrir las sesiones extraordinarias del Congreso, el 15 de abril de 1917”, en *Los presidentes de México ante la nación*, t. III. México: Cámara de Diputados, 1966, p. 189. “Inauguración de la Academia de Estado Mayor”, en *El Universal* (21 oct. 1915), y “El C. Primer Jefe inauguró la Academia de Estado Mayor”, en *El Universal* (23 oct. 1916).

Labastida Izquierdo y el citado general Eduardo Paz, a quien se le consideraba uno de los técnicos militares más competentes.²⁹ Finalmente, al reabrirse el 5 de febrero de 1920 el Colegio Militar, otros generales de viejo cuño fueron llamados para ocupar posiciones de funcionarios y docentes.³⁰

Para algunos más, la mecánica de su incorporación al nuevo Ejército fue distinta. José Ortiz Monasterio perteneció al Depósito de Generales, Jefes y Oficiales Federales. Extinguido éste, salió rumbo a Estados Unidos. A principios de 1922 regresó a México y de inmediato hizo gestiones para incorporarse al Ejército revolucionario, lo cual logró el 21 de septiembre. Fue dado de alta en la Primera Reserva con el grado de general brigadier. Con Juan Manuel Torrea las cosas fueron por el estilo. Formado en el Colegio Militar, logró ser readmitido en el Ejército revolucionario. Se sabe que a partir de 1920 formaba parte de la Primera Reserva del Ejército.

EL DESPRECIO HACIA LOS EX FEDERALES

Dijimos que Carranza y Obregón reclutaron algunos ex federales para reorganizar al Ejército revolucionario, pero que, en forma paralela, mostraron singular desprecio por otros. En este contexto hubo un caso singular. Pedro Ojeda, puntal del huertismo en su calidad de jefe de la División del Yaqui y luego de la División del Sur, sufrió en carne propia los desdenes y rudezas del nuevo gobierno. Naturalmente que el Primer Jefe no desconocía su papel jugado durante el huertismo. Veamos: a escasos dos meses del ascenso de Huerta al poder, en Sonora hubo brotes revolucionarios de suma peligrosidad. La guarnición de Naco, Sonora, al mando de Pedro Ojeda, estuvo formada por unos 300 soldados.³¹ En forma intempestiva, la plaza fue sitiada por unos 1,500 revolucionarios. En la madrugada del 13 de abril, Ojeda y sus huestes fueron duramente atacados. Los federales se sostuvieron en sus posiciones causando bajas al enemigo, sin disminuir su peligrosidad. Después de una retirada simulada, los insurrectos

²⁹ "Organización del ejército nacional", en *Excelsior* (8 jul.1917), y "La organización del ejército nacional", en *Excelsior* (11 y 12 jul.1917).

³⁰ "Quedó restablecido el histórico Colegio Militar", en *El Universal* (6 feb.1920).

³¹ Sobre Pedro Ojeda, ver la Ratificación en el Senado de la República: 26-422-0167.

retornaron con mayor ferocidad. Entraron en acción en forma tan arrolladora que rápidamente se apoderaron de las primeras posiciones. Utilizaron bombas de dinamita para incendiar numerosos edificios, y Naco quedó convertido en una hoguera. Al día siguiente, casi todos los jefes que resguardaban las entradas de la población habían perecido, y a Ojeda le quedaban tres alternativas: jugarse la vida, entregarse y quedar prisionero, o huir a Estados Unidos. Cuando el incendio amenazaba con asfixiarlos, Ojeda dispuso evacuar la plaza y cruzar la frontera.³²

Al disolverse el Ejército federal, tuvo la desgracia de sumarse al villismo, lo cual dio al traste con toda posibilidad de exigir a Carranza el cumplimiento de los Tratados de Teoloyucan. Esto es, lo relativo a que todos los generales, jefes y oficiales quedaban a disposición del Primer Jefe. Ante la debacle del villismo, acudió al llamado de Pablo González para inscribirse en el Depósito de Generales, Jefes y Oficiales ex federales, una institución que a cambio de acudir diariamente a pasar lista, les ofrecía un salario. Pensando que sus enemigos lo habían olvidado, gestionó su retiro del Ejército y la respectiva pensión. El 3 de agosto de 1917 su petición fue discutida en la Cámara de Diputados, levantando una oleada de indignación. Aun cuando el dictamen inicial rezaba que no era competencia de la Cámara discutirlo, varios diputados no perdieron la oportunidad de hacer escarnio de su pasado huertista y atribuirle innumerables asesinatos, reales o imaginarios. Pero hubo otra acusación lapidaria: le echaron en cara que en abril de 1913, al estar al frente de la defensa de la plaza de Naco, en Sonora, fue derrotado por las tropas obregonistas y, junto con un centenar y medio de supervivientes, cruzó la frontera americana, lo cual se tipificaba como *traición a la patria*.³³

El diputado Francisco J. Múgica consideró que resultaba una desvergüenza que los enemigos de la Revolución, como Pedro Ojeda, firmaran como generales de División del Ejército nacional y pidieran no sólo el reco-

³² "Cuando sólo le quedó un puñado de valientes y la ciudad ardía, salió de Naco el Gral. Ojeda", en *El Independiente* (14 abr.1913); "La heroica guarnición de Naco se ve obligada a evacuar la plaza", y "Está confirmada la pérdida de Naco", ambos en *La Nación* (15 abr.1913).

³³ Diario de los debates de la Cámara de Diputados (4 ago.1917), p. 9-14, y "Será consignado al Procurador General de la Nación el ex general Pedro Ojeda", en *El Demócrata* (5 ago. 1917).

nocimiento de sus grados, sino “premios” para vivir el resto de sus miserables días. Pero no todo quedó ahí. Después de llamarlo asesino del pueblo mexicano, esbirro de la dictadura, el diputado agregó que era urgente poner un hasta aquí a peticiones como la de Pedro Ojeda, dándoles una respuesta ejemplar para evitar que en lo sucesivo llegaran otras a la citada Cámara.³⁴ Para el diputado Villarreal, la Cámara de Diputados, integrada por auténticos revolucionarios, no debía perder el tiempo ocupándose de semejantes peticiones. En cuanto al grado, rechazó que Ojeda fuera general de división del Ejército nacional, ya que éste estaba formado por hombres del pueblo:

Ojeda, que se dice general aquí, fue el huertista más asesino en Sinaloa y Sonora, asesinó a mexicanos, y hoy tiene la desvergüenza de venir a pedir aquí una recompensa por los asesinatos; después fue villista, y seguirá siendo un asesino, un sanguinario. Por otra parte, señores, el mismo Presidente de la República, ha dejado fuera de la ley a todos estos individuos que se alzaron contra el gobierno legalmente constituido. Para sentar un precedente en lo sucesivo, yo pido a las Comisiones, que, cuando venga una petición semejante, se conteste de la manera más enérgica posible, para darles el castigo que merecen esos infelices asesinos de la Nación Mexicana.³⁵

Pedro Ojeda quedó estupefacto, y al enterarse de que lo querían juzgar por traición a la patria, desapareció de la ciudad de México.³⁶ Esto sucedió a finales de septiembre de 1917. Su paradero fue todo un misterio, y la prensa carrancista le echó más leña a la hoguera afirmando que se había levantado en armas en los límites de Puebla y Veracruz. Para más señas, se señalaba que militaba en las filas de Marcelo Caraveo.³⁷ Pero su desaparición resultó fugaz, ya que el 8 de noviembre reapareció en la capital de la república. Como era previsible, inmediatamente fue atrapado y

³⁴ *Loc. cit.*

³⁵ *Loc. cit.*

³⁶ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados* (15 sep. 1917), p. 2, y la misma fuente, del 18 de septiembre, p. 1. Asimismo, véase “La incoacción del proceso del ex general Ojeda”, en *Excelsior* (15 sept. 1917).

³⁷ “El ex general Ojeda ha desaparecido de esta metrópoli”, en *Excelsior* (25 sep. 1917), y “Se asegura que el ex general Ojeda se unió a Caraveo”, en *Excelsior* (26 sep. 1917).

encarcelado.³⁸ El gobierno de Carranza no le perdonaba su osadía de solicitar una pensión para vivir con tranquilidad el resto de sus días. En enero del año siguiente la inquina contra Ojeda cedió y fue amparado.³⁹

El mismo trato rudo fue dispensado a otros militares. Por ejemplo, el 1° de julio de 1917, Antonio Viruegas hizo lo mismo. Solicitó su patente de retiro y el pago de la respectiva pensión, pero se le contestó que no procedía, por haber servido al gobierno de Huerta. Durante la década de los veinte siguió insistiendo y la repuesta siempre fue negativa.⁴⁰ En enero de 1922 Roberto Carranza solicitó ingresar a la Primera Reserva, pero su petición fue negada. Las causas: no haber prestado servicio alguno a los gobiernos emanados de la Revolución, y sí apoyado a Huerta.⁴¹

EMILIANO LOJERO AL BORDE DEL SUICIDIO

Con seguridad la dureza de la respuesta oficial contra Pedro Ojeda desalentó las intenciones de otros ex federales, quienes no se atrevieron a pedir ayuda al gobierno, incluso su retiro, como fue el caso de Emiliano Lojero. Por cierto, no se trataba de un elemento cualquiera. En su expediente se constata su larga antigüedad en el Ejército. No sólo intervino en la guerra contra los franceses, sino que fue una de las personas que juzgó a Maximiliano en 1867, y de hecho lo envió al paredón.⁴² A la caída de Francisco I. Madero, Lojero apoyó a Victoriano Huerta. Y tan lo apoyó que fue electo senador de la república en la XXVI Legislatura *bis*, formada al amparo de este último. Lawrence Taylor asegura que fue jefe de la División del Bravo.⁴³

Consciente de sus pecados, Lojero buscó resolver su lastimera situación económica por conductos rápidos y brutales. En la mañana del 16 de febrero de 1918, al estar rasurándose en un arranque de desesperación se hirió la yugular del cuello, con la intención de suicidarse. Como la

³⁸ Fue aprehendido el ex federal Pedro Ojeda", en *Excélsior* (9 nov. 1917), y "Será juzgado en México el ex general P. Ojeda", en *Excélsior* (19 nov. 1917).

³⁹ "El ex federal P. Ojeda fue amparado", en *El Demócrata* (12 ene. 1918).

⁴⁰ Miguel A. Sánchez Lamego, *Generales de ingenieros del ejército mexicano 1821-1914*. México, 1952, p. 277.

⁴¹ *Ibid.*, p. 249-250.

⁴² Ratificación en el Senado de la República: 26-411-111.

⁴³ Lawrence Taylor, *La gran aventura en México*, t. II. México: Conaculta, 1993, p. 66.

vida no lo abandonaba, se arrojó desde el balcón de su domicilio, de una altura de seis metros. Contra sus deseos, el general sólo quedó aturdido, aunque sangraba profusamente por la herida en el cuello. Un verdadero drama. La causa: 70 años encima y una pobreza franciscana. Lojero había vendido todo lo que tenía, incluso su pistola, la cual, de haberla tenido, habría utilizado para darse un balazo.⁴⁴

EL PLAN DE AGUA PRIETA: LA OPORTUNIDAD PARA SUMARSE AL CARRO DE LA REVOLUCIÓN

Con la muerte de Carranza, las promesas contenidas en los Tratados de Teoloyucan pasaron a mejor vida. A nadie se podía exigir su cumplimiento. El bonachón Adolfo de la Huerta abrió sus brazos a todos los enemigos de Carranza, y los sumó a sus esfuerzos de reconstrucción del país. Previa negociación y jaloneos, los casos más sonados fueron los de Francisco Villa, Félix Díaz y Manuel Peláez, entre otros. Como el guiño fue extensivo a todo mundo, varios ex federales aprovecharon la coyuntura. Eso sí: el presidente de la república jamás insinuó que la totalidad de los ex federales podían hacerlo. Entre los que aprovecharon la oportunidad para sumarse al carro de la Revolución destacaron Juan Andrew Almazán, Luis Medina Barrón, Marcelo Caraveo, Higinio Aguilar y Gaudencio de la Llave, por mencionar a algunos.

En agosto de 1914 ninguno aceptó la disolución del Ejército federal, y se lanzó a la rebelión. Pero días antes, uno de ellos tuvo un desliz. Acudió ante el emisario constitucionalista, Robles Domínguez, para confesarle que francamente ya no querían luchar. Se trataba del octogenario Gaudencio de la Llave. Como no hubo objeción alguna, todos se sumaron al Ejército revolucionario. Ya en las filas del nuevo Ejército, no hubo problema para sepultar sus antecedentes federales. A la postre, entre este grupo de amnistiados hubo dos casos extraordinarios. Se trata de Marcelo Caraveo y Juan Andrew Almazán.

En mayo de 1920, a la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta amnistió a Caraveo y le reconoció su grado de divisionario. En los años si-

⁴⁴ "Un lamentable intento de suicidio. El ex general D. Emiliano Lojero, acosado por la pobreza, se cortó el cuello, y luego se arrojó por un balcón", en *Excélsior* (17 feb. 1918), y "Es probable que se revalide la pensión del ex general Lojero", en *Excélsior* (19 feb. 1918).

guientes su estrella se tornó refulgente. En 1928 resultó electo gobernador de Chihuahua. En el desempeño del cargo, perdió el olfato político, y en 1929 secundó la rebelión acaudillada por José Gonzalo Escobar. Al ser derrotada la rebelión, Caraveo se exilió en Estados Unidos, y fue dado de baja del Ejército, aunque en 1940, por acuerdo de Lázaro Cárdenas, reingresó; finalmente, el 16 de septiembre de 1947 se retiró.⁴⁵ Por su parte, el 12 de mayo de 1920 Juan Andrew Almazán se adhirió al Plan de Agua Prieta y, al año siguiente, bajo el gobierno de Obregón, fue nombrado general de División. A partir de entonces fungió como jefe de las operaciones militares en Chihuahua, Zacatecas y Aguascalientes. En 1929 participó en el sofocamiento de la rebelión de José Gonzalo Escobar. Entre 1930 y 1932 trabajó como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gabinete de Pascual Ortiz Rubio. A mediados de 1939 solicitó licencia ilimitada con el objeto de lanzarse como candidato presidencial del PRUN para el sexenio 1940-1946. Oficialmente ganó Manuel Ávila Camacho, pero existen fuertes indicios de que el triunfador fue Almazán.⁴⁶

EL ASILO DE HONOR

En septiembre de 1921, con motivo del Centenario de la consumación de la Independencia de México, al Ejército revolucionario le tocaba jugar un papel estelar. Desfilan triunfante ante propios y extraños. Había echado abajo un régimen y derrotado a un Ejército profesional, lo cual no era poca cosa. Pero, obligado por las circunstancias, Obregón hizo pública su intención de homenajear al Ejército republicano, que a mediados del siglo XIX se cubrió de gloria. Se trataba de un hecho que difícilmente se podía ignorar. Pesaba demasiado en la memoria del mexicano. Como es sabido, se enfrentó a dos potencias mundiales: en 1847 a Estados Unidos, y en 1862 a Francia.

Al recordar ambos sucesos, los ánimos de los mexicanos se exaltan. Con amargura recuerdan que a raíz de los Tratados de Guadalupe Hidalgo firmados en 1848, México perdió Texas, Nuevo México y la Alta California. En palabras más simples: que Estados Unidos arrebataron a México la mitad

⁴⁵ Sánchez Lamego, op. cit., p. 58-59.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 37-42

del territorio nacional. La otra hazaña, bastante festejada por cierto, tuvo que ver con la invasión francesa, y el Imperio de Maximiliano. El Ejército mexicano se batió contra el francés, uno de los mejor preparados del orbe, obstinado en sostener una monarquía en México. El problema es que habían transcurrido seis décadas, letales para la supervivencia de los miembros del Ejército republicano. Y si gracias a su prodigiosa longevidad algunos militares existían, no sólo estaban envejecidos, sino que con seguridad habían sido parte del extinto Ejército federal, y apoyado a Victoriano Huerta.

Sea lo que fuere, el 17 de septiembre de 1921, poco después de las 10 de la mañana, en la calle de Independencia, en la colonia Tacubaya, los cadetes de la Escuela Militar de San Jacinto y fuerzas de la Guardia Nacional formaron una doble valla para rendir honores al presidente de la república. Álvaro Obregón ingresó al salón del Asilo acompañado del secretario de Guerra, Enrique C. Estrada, y del jefe del Estado Mayor Presidencial, Manuel Pérez Treviño. Los acompañaba un grupo de veteranos que, se afirmó, habían pertenecido al Ejército republicano. Se trataba de los generales de División Emiliano Lojero, Eugenio Rascón y Agustín García Hernández; de los generales de Brigada Antonio Ramos Cadena, Luis G. Valle, Demetrio Icaza y Faustino Ruiz Ceballos, y de los coroneles Clodomiro Cota, Gabriel Cuevas, Eugenio Ochoa, Antonio Velásquez, Anastasio Aguilar, Nicolás Rangel y Enrique Sotomayor, más los oficiales Alejandro Cienfuegos, Carlos Ramiro, Agustín Ramiro, Higinio Vázquez Santa-Anna y N. Rivera.⁴⁷ Al tomar la palabra, Obregón les dijo:

Señores veteranos de las guerras de 47 y 62; vengo en nombre de la Nación a haceros entrega de este Asilo; que éste sea el oasis en donde ustedes puedan apagar su sed de amargas y vicisitudes y endulce los años de nuestra vida y que recoja en su seno a los veteranos que supieron ofrendar sus servicios a la Patria.

Al haceros la entrega de este Asilo, elevo mi sincero voto de ciudadano para que todos los hijos de la Nación sean como ustedes, que supieron

⁴⁷ "El Asilo de Honor de la República para los veteranos del ejército", en *El Heraldo de México* (18 sep.1921). Otras fuentes agregaron al coronel Francisco Rincón Gallardo, con lo cual la suma se elevó a 20. Véase Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1960*, III. México: Trillas, 1970, p. 1564.

defender a la Patria cuando ella estuvo en peligro, y en mi voto personal deseo que todos ustedes tengan en este Asilo el pequeño tributo que la Nación os debe.⁴⁸

Con ligeras variaciones, otra fuente publicó lo siguiente:

En nombre de la Nación, he venido gustoso a haceros entrega del Asilo de Honor, o sea el oasis en donde podréis dar fin a las decepciones y desventuras de vuestros últimos días de vida, y en donde también encontraréis la manera de endulzar, en parte, lo que os resta de existencia.

Que este Asilo sea símbolo del Honor Nacional en donde en cualquier momento los veteranos de la República vengan a recibir la bendición de la Patria y el apoyo de la Nación.⁴⁹

Como se observa, el discurso de Obregón fue demasiado breve. No citó los nombres de unos ni de otros, ni tampoco hizo alusión a las gestas heroicas en que participaron. No los citó porque habría dado lugar a que mencionara a Porfirio Díaz, y a que sus enemigos le achacaran simpatizar con el antihéroe por excelencia de la revolución mexicana. De inmediato intervino el general Eugenio Rascón, para agradecer el gesto de Obregón. Por decisión propia —porque alguien se lo sugirió— tampoco mencionó nombres ni las gestas heroicas del Ejército republicano. Se limitó a agradecer a Obregón la creación del Asilo, al cual calificó de recinto destinado a los viejos servidores de la patria, que durante años habían vivido desamparados. Sus últimas frases fueron acalladas por los aplausos de los asistentes, y no se escucharon.⁵⁰ Higinio Vázquez Santa-Anna, quien afirmó ser descendiente de Antonio López de Santa-Anna y secretario de la Sociedad Defensores de la República, también agradeció el gesto de Obregón. Y eso fue todo.

⁴⁸ "El Asilo de Honor de la República para los veteranos del ejército", en *El Heraldo de México* (18 sep. 1921). Una versión similar apareció en "Asilo Militar", en *Revista de Revistas*, año XII, núm. 594, p. 17 (25 sep. 1921).

⁴⁹ Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 1564.

⁵⁰ "El Asilo de Honor de la República para los Veteranos del Ejército", en *El Heraldo de México* (18 sep. 1921) y "El Sr. Presidente inauguró el Asilo de Honor", en *El Universal* (18 sep. 1921).

Pero aquí resulta necesario preguntarse: ¿en realidad se trataba de supervivientes de las gestas heroicas de mediados del siglo XIX? Partiendo del grupo de los siete generales agraciados, resulta que sólo tres formaron parte del Ejército republicano: Emiliano Lojero, Luis G. Valle y Antonio Ramos Cadena. El resto no perteneció a dicho ejército. Nos referimos a Eugenio Rascón, Agustín García Hernández, Demetrio Icaza y Faustino Ruiz Ceballos. De los siete coroneles, sólo dos aparecieron registrados en *El Escalafón de 1912*, y para entonces estaban retirados. Nos referimos a Clodomiro Cota y Enrique Sotomayor.⁵¹ Es probable que las cosas hayan sido similares con los oficiales.

Para el general Emiliano Lojero, el homenaje tuvo enorme significación, fue un bálsamo. Después de su intento de suicidarse tres años antes, el gobierno lo rescató; al momento del homenaje tenía 76 años de edad. El segundo general homenajeado fue Luis G. Valle. En su expediente de ratificación como general de Brigada, enviado al Senado de la república, se registra que ingresó el 27 de junio de 1857 como alumno del Colegio Militar. Transitó todo el porfirismo y, al igual que el grueso del Ejército federal, después de la Decena Trágica apoyó a Huerta. En abril de 1913 fungió como jefe de la División Oriente, una de las 10 en que se dividió al Ejército federal. Ahora, a los 84 años de edad, Obregón lo enviaba al flamante Asilo de Honor.⁵² Finalmente, Antonio Ramos Cadena ingresó el 25 de agosto de 1865 como alférez en la Guardia Nacional;⁵³ algo le tocó de la lucha contra el Imperio de Maximiliano.

No existen antecedentes de que la restante cuarteta de generales haya formado parte del Ejército republicano. Obregón lo supo, y de cualquier forma los homenajeó. Oficialmente, Agustín García Hernández ingresó al Ejército federal el 15 de junio de 1870. Sin embargo, en su expediente se registra algo que llama la atención: “que para fines de antigüedad, no le consideraban sus servicios prestados anteriormente en el ejército por no estar debidamente comprobados”. La incógnita es: ¿fueron ciertos tales servicios? Si así fue, en qué años fueron prestados. Por el mo-

⁵¹ Departamento de Estado Mayor, *Escalafón general del ejército. Cerrado hasta 30 de junio de 1912*. México: Secretaría de Guerra y Marina, 1912, p. 48 y 80.

⁵² Ratificación en el Senado de la República: 21-312-0016.

⁵³ Ratificación en el Senado de la República: 26-427-0088.

mento no se tienen elementos para dilucidar tal cuestión. Pero al igual que Emiliano Lojero, su vinculación con Huerta fue más que evidente. En marzo de 1913 fue agraciado con el cargo de gobernador militar de San Luis Potosí. Debido a ello, en octubre de 1914 García Hernández fue aprehendido en la capital de la república. Entre las acusaciones que le hicieron figuraban la de cometer diversos crímenes en su paso por distintos lugares del país, lo cual no era poca cosa.⁵⁴

Eugenio Rascón, el vocero oficial de los homenajeados, tampoco fue superviviente de las odiseas pregonadas por Obregón. Ingresó al Ejército como teniente de artillería el 4 de noviembre de 1867,⁵⁵ sólo que para esa fecha, el Imperio de Maximiliano había pasado a mejor vida, por consiguiente, no hubo razón para incluirlo. Pero, al igual que los anteriores, Rascón también fue parte al engranaje huertista. Ni más ni menos que desde mediados de 1913 fue gobernador de Yucatán. En forma paralela, fue jefe de la División Península, una de las 10 en que Huerta dividió al Ejército federal. Suponer que Obregón lo ignorara resulta una ingenuidad. Ni Faustino Ruiz Ceballos ni Demetrio Icaza aparecieron registrados en los *Escalafones militares* publicados por la Secretaría de Guerra y Marina ni en los *Diarios de los Debates de la Cámara de Senadores*. Por ende, su pertenencia a las filas castrenses como generales de Brigada resulta dudosa.

UN GENERAL EX FEDERAL, AL FRENTE DEL EJÉRCITO CRISTERO

Para mediados de la década de los veinte, nadie se acordaba de la singular cobardía y traición de una parte de la cúpula del Ejército federal que contribuyó a la caída del viejo régimen. Ello no impidió que algunos generales continuaran resentidos, mascullaran su desgracia y soñaran con el desquite. Claro que sólo se trataba de sueños. Pero hubo un general que buscó convertir sus sueños en realidad. No soportó más la amargura, el resentimiento, y buscó el desquite. Nos referimos a Enrique Gorostieta. Tanto detestaba al nuevo régimen, que jamás pasó por su cabeza solicitar su ingreso al Ejército

⁵⁴ El ex general Agustín García Hernández será juzgado en San Luis", en *El Liberal* (6 oct. 1914).

⁵⁵ Ratificación en el Senado de la República: 25-391-0020.

revolucionario ni sumarse al Plan de Agua Prieta. En forma por demás fría y calculadora, observó la marcada rivalidad entre la Iglesia y el Estado, el estallido del movimiento cristero, que en 1926 se expandió en casi todo el Bajío, y decidió entrar en escena. Claro: jamás como un simple soldado raso.

A los 37 años de edad, buscó convertirse en una suerte de Pedro el Ermitaño mexicano. Como es sabido, en el año 1095, a raíz del llamado del papa Urbano I para reconquistar el Santo Sepulcro, bajo el dominio de los musulmanes, Pedro encabezó la cruzada conocida como “popular” o de los campesinos.⁵⁶ Dirigió una inmensa peregrinación de tinte popular y espontánea. Gorostieta hizo un cálculo de la situación, y decidió imitarlo. Dedujo que ése era su camino a seguir. Que al frente de un ejército de católicos, fanatizados, obstinados en el martirio, no tendría grandes problemas en dirigirse hacia Jerusalén, hacia la toma del Palacio Nacional. El paso siguiente: sentarse en la silla presidencial. Una vez allí, nadie podía hacerlo de lado. Ni la Liga Nacional de la Defensa Religiosa ni el Episcopado ni el papa. Para las masas él sería el caudillo.

¿Pero cuál fue la mecánica de su vinculación? Al expandirse el movimiento, los dirigentes de la Liga consideraron prudente contar con un profesional de las armas para organizar los miles y miles de combatientes. Inicialmente les llamó la atención el general Enrique Estrada, ex secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Álvaro Obregón, desterrado en Estados Unidos a raíz de la rebelión delahuertista.⁵⁷ Por razones desconocidas, ello no fue así. Jean Meyer asegura que incluso la Liga contactó a los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano, de extracción revolucionaria.⁵⁸

Al no prosperar sus gestiones, enfocaron sus miras hacia un ex federal, el general Enrique Gorostieta. Se especula que un connotado católico tomó la iniciativa para acercársele. Se trataba de Bartolomé Ontiveros,⁵⁹ aunque Rius Facius afirma que fue J. Manuel Delgado, miembro de la Liga.⁶⁰ En forma sorpresiva, previa entrevista, la cual tuvo lugar a principios de 1927, se llegó a un acuerdo, sin mayor problema. Como estaban enterados

⁵⁶ Jean Meyer, *La revolución mexicana*. México: Jus, 1991, p. 166.

⁵⁷ Antonio Rius Facius, *Méjico cristero*. México: Patria, 1960, p. 123-124; Jean Meyer, *La Cristiada*. 1. *La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI, 1988, p. 201.

⁵⁸ *Loc. cit.*

⁵⁹ Meyer, *La Cristiada*, p. 199.

⁶⁰ Rius Facius, *op. cit.*, p. 281.

de que Gorostieta no era católico, sino liberal y posiblemente masón, ni siquiera le exigieron que fingiera serlo. Les bastaba con que estuviera dispuesto a combatir al gobierno. Al tratarse de una incorporación negociada, hubo un precio. La suma de 3,000 pesos oro al mes, y un seguro de vida de 20,000 para su mujer.

Por supuesto que para justificar su contratación, se difundió lo que era obvio. Que se trataba de un excelente artillero educado en el Colegio Militar. Así de simple. Si Gorostieta buscaba o no el martirio, era cosa aparte.⁶¹ Inicialmente, su jurisdicción abarcaba Jalisco, Colima y Nayarit, y más tarde se extendió a Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas, entre otras entidades.⁶² Para finales de diciembre de 1927, se aseguraba que el ejército cristero contaba con 25,000 hombres, una cifra fantástica, equivalente a casi una tercera parte del Ejército gubernamental.⁶³

A un año de haberse incorporado como jefe regional de las huestes católicas, Gorostieta fue designado jefe supremo, jefe nacional. El 27 de agosto de 1928 le fue comunicado su nuevo nombramiento. A raíz de ello, el 28 de octubre del mismo año lanzó su *Manifiesto a la Nación*. El plan conocido también como el *Plan de los Altos de Jalisco*, hizo públicos los objetivos del movimiento.

En principio reiteraba el desconocimiento de los poderes tanto de la Federación como de los estados. Para alcanzar sus metas, se propuso adoptar la Constitución de 1857, excepto las Leyes de Reforma. Advirtió que la Constitución podía ser reformada no sólo por los procedimientos en ella señalados, sino también por medio del plebiscito y el referéndum, en los cuales participarían tanto los hombres como las mujeres. Se reconocía el derecho de los trabajadores para sindicalizarse, hacer valer sus derechos, defenderlos y mejorar sus condiciones de vida. En materia de dotaciones ejidales, expresó que el "Gobierno Libertador" establecería comisiones para arreglar las disputas entre los ejidatarios y los propietarios, y adoptaría los procedimientos para que las indemnizaciones fueran justas y efectivas. Para que no quedaran dudas de su singular agrarismo, agregó que se continuaría con la distribución de las propiedades rurales, pero en

⁶¹ Meyer, *op. cit.*, p. 200.

⁶² Eduardo J. Correa, Pascual Díaz, S. J., *El arzobispo mártir*. México, 1945, p. 246.

⁶³ Meyer, *op. cit.*, p. 247-248.

forma justa y equitativa, previa indemnización, entre el mayor número de personas. En lo sucesivo, las fuerzas libertadoras se constituirían en Guardia Nacional, cuyo lema sería *Dios, Patria y Libertad*. Al jefe militar se le concedían las facultades necesarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

Por otra parte, señaló que al tomar la capital de la república se restablecería el orden y se procedería a la reconstrucción nacional, conforme a la Constitución de 1857.⁶⁴ Lo sorprendente fue que en el *Plan de los Altos* no estuvieron presentes los ingredientes místicos y religiosos. Ni siquiera se hizo alusión a Cristo Rey. Nada que olera a una guerra santa o a un catolicismo estridente. Nada que aludiera a un ejército de soldados de Cristo. Por otro lado, en varios aspectos el manifiesto se engarzaba con los postulados de la Constitución Política de 1917.⁶⁵

En este contexto, el 3 de marzo de 1929 estalló una más de tantas rebeliones militares que pudo haber cambiado el rumbo del país. Por medio del Plan de Hermosillo, José Gonzalo Escobar se levantó en armas, desconoció al gobierno del presidente Emilio Portes Gil y culpó a Plutarco Elías Calles de la muerte de Álvaro Obregón. Por ese entonces, el militar rebelde fungía como jefe las operaciones militares en Coahuila. De inmediato se proclamó jefe supremo del movimiento libertador, movilizandando cerca de 30,000 hombres.⁶⁶ Las cifras resultan escalofrantes, puesto que significaban 46.2 % de los efectivos del Ejército revolucionario.

Y aquí vino lo insólito. Los representantes de Enrique Gorostieta se entrevistaron con el general José Gonzalo Escobar, para celebrar un pacto de unidad. En teoría, los 25,000 cristeros más los 30,000 escobaristas elevaban los efectivos a más del 55,000, cifra casi igual a la del Ejército mexicano. Mas aquí vino lo incomprensible: ni Gorostieta ni Escobar fusionaron sus fuerzas, no formaron un súper ejército, lo cual les hubiera permitido arrasar ciudad tras ciudad y avanzar hacia la capital de la república. Cada uno siguió operando por su lado. De ahí que la citada alianza

⁶⁴ Rius Facius, *op. cit.*, p. 406-407.

⁶⁵ La afirmación aparece en "Miguel Palomar y Vizcarra, un católico militante", en James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo xx. Entrevistas de historia oral*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, 1969, p. 458, y Marta Elena Negrete, *Enrique Gorostieta. Cristero agnóstico*. México: El Caballito / Universidad Iberoamericana, 1981, p. 116.

⁶⁶ John W. Dulles, *Ayer en México*. México: FCE, 1985, p. 406-407, y Rius Facius, *op. cit.*, p. 413.

resultara inútil. Jamás pasó del papel. En vista de ello, el desenlace fue rápido y brutal. Portes Gil llamó a Calles y le encomendó sofocar la rebelión de Escobar. Previa investidura como secretario de Guerra, el Jefe Máximo cumplió su tarea. Para la última semana de mayo todo había terminado. Calles regresó a la capital de la república, renunció a la Secretaría de Guerra y retornó a la vida privada.

Pedro el Ermitaño mexicano quedó a la deriva y, de inmediato, el Episcopado buscó maniatarlo. Le alarmó la idea de que Gorostieta triunfara y se sentara en la silla presidencial, y en lugar de una república católica, reafirmara la tradicional de tipo laico. Para el papa, las preocupaciones fueron mayores. Le aterrorizaba que el movimiento se alargara y que su rebaño se sumara a la iglesia católica apostólica mexicana, patrocinada por Calles y Luis N. Morones, extendida entre amplias zonas indígenas del México central y del sureste, o bien a las filas protestantes. Por tales razones, a instancias del papa, el Episcopado negoció directamente con el gobierno mexicano el alto al fuego.

En la primavera de 1929, Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto negociaron con el gobierno la reanudación del culto religioso. La Liga Nacional de la Defensa Religiosa no fue invitada ni consultada. Lo mismo sucedió con Gorostieta. Tampoco consultaron a Francisco Orozco y Jiménez ni a los soldados de Cristo, cuya sangre quedó vertida en el campo de batalla. Actuaron en forma fría y sin consideraciones. Previo intercambio de opiniones entre Portes Gil y Leopoldo Ruiz y Flores, incluido el embajador estadounidense Morrow, todo quedó arreglado.

Al enterarse de las pláticas y arreglos, desde El Triunfo, Jalisco, el 16 de mayo de 1929, Gorostieta les lanzó una violenta recriminación. Les echó en cara a los prelados sus modales, descortesía y traición. Asimismo, les dijo algo desconcertante: que no era la primera vez que se maquinaban tales traiciones. Que desde que comenzó la lucha, en forma extraña, la prensa nacional y extranjera hablaba de "inminentes" arreglos entre el gobierno y un miembro del Episcopado. Y siempre que ello ocurría, sus huestes cristeras eran víctimas de un escalofrío de muerte, con efectos paralizantes y desastrosos. Cada vez que la prensa:

nos dice de un obispo posible parlamentario con el callismo, "sentimos como una bofetada en pleno rostro", tanto más dolorosa cuanto que viene

de quien podíamos esperar consuelo, una palabra de aliento y consuelo que con una sola honorabilísima excepción de nadie hemos recibido.

Estas noticias que de manera tan regular ha dado la prensa y las que nunca han sido desmentidas de manera oficial por nuestros obispos, siempre han sido de fatales consecuencias para nosotros; los que dirigimos en el campo siempre hemos podido notar que a raíz de una de ellas se suspende el crecimiento de nuestra organización, y para volver a obtenerlo hemos debido hacer grandes esfuerzos. Siempre han sido esas noticias como duchazos de agua helada a nuestro cálido entusiasmo.⁶⁷

Gorostieta le advirtió a Leopoldo Ruiz y Flores que tuviera cuidado de no ignorar a la Guardia Nacional, formada por más de 20,000 hombres armados, y otros miles de hombres que, sin estar levantados en armas, estaban en actitud beligerante. Suponer que al pactar con Portes Gil, los soldados de Cristo estaban obligados a dejar las armas, resultaba un grave error, un grave equívoco.

Si los obispos al tratar con el gobierno desaprueban nuestra actitud, si no toman en cuenta a la Guardia Nacional y tratan de dar solución al conflicto independientemente de lo que nosotros anhelamos, y sin oír el clamor de la enorme multitud que tienen todos sus intereses y sus ideales jugándose en la lucha; si se olvidan de nuestros muertos, si no se toman en consideración nuestros miles de viudas y huérfanos, entonces levantaremos airados nuestra voz y en nuevo mensaje al mundo civilizado, rechazaremos tal actitud como indigna y como traidora, y provereemos nuestra aseveración. Personalmente haré cargos a los que ahora aparecen como posibles mediadores.⁶⁸

Pero en realidad Gorostieta y el ejército cristero habían sido heridos de muerte. Los sacerdotes y civiles que durante años se jugaron la vida al grito de "¡Viva Cristo Rey!", habían quedado fuera de la jugada. Incluso circularon rumores siniestros: que para terminar el conflicto, era neces-

⁶⁷ Víctor Ceja Reyes, *Los cristeros. Crónica de los que perdieron*, t. II. México: Grijalbo, 1982, p. 316-322; y Rius Facius, *op. cit.*, p. 422-425.

⁶⁸ Víctor Ceja Reyes, *op. cit.*, p. 319.

rio sacrificar a Gorostieta.⁶⁹ En palabras directas: asesinarlo. No obstante el trago amargo, Gorostieta reafirmó su condición de Pedro el Ermitaño mexicano, encabezando hasta las últimas consecuencias la cruzada “popular” de campesinos, de peones, de labriegos católicos, a la usanza de la registrada en el siglo xi, incluido el martirio.

Y, efectivamente, su final estaba próximo, todo era cuestión de días. Eso sí: nada de huir ante el enemigo como en 1913 y 1914, ni pedir amnistía. Al recibir la noticia de que Lázaro Cárdenas se dirigía a Michoacán con refuerzos para aplastar a los cristeros, Gorostieta nombró jefe militar de esta entidad al general Alfonso Carrillo Galindo. El propio Gorostieta decidió hacer el viaje a Michoacán para darle posesión, acompañado de una comitiva de 19 personas. La noche del 19 de mayo de 1929 llegó al rancho Barranquillas, en donde se le sumaron los hermanos Ildefonso y Rodolfo Loza Márquez. En el trayecto, el polvo y el aire le provocaron una aguda conjuntivitis. El 2 de junio entraron a la Hacienda del Valle, situada a 30 kilómetros de Atotonilco. Gorostieta se recluyó en una habitación, cubriéndose los ojos.

En el ínterin, uno de sus ayudantes recogió del suelo uno de los volantes impresos lanzados desde el aire por unos aviones, en los cuales el gobierno conminaba a los cristeros a rendirse antes del 10 de junio, con la advertencia de que si no lo hacían, serían tratados con mano de hierro. Mientras descansaban, inesperadamente apareció una columna del 42 Regimiento de Caballería, al mando del general Pablo Rodríguez. Al verse sorprendidos, los cristeros se defendieron y dispararon. Al intentar huir, Gorostieta fue cercado por las tropas federales, y asesinado. Ello ocurrió el 2 de junio de 1929. Pero lo sorprendente fue que la columna gubernamental sólo diera muerte a Gorostieta y a una persona más. Su cadáver fue conducido de inmediato a la plaza pública de Atotonilco, y horas más tarde se giraron instrucciones para trasladarlo a Guadalajara.⁷⁰ Una vez que las autoridades comprobaron que se trataba de Enrique Gorostieta, lo entregaron a sus familiares. Con su conducta, se reivindicó en forma parcial el pundonor del Ejército federal. Sus viejos compañeros de armas se

⁶⁹ “Miguel Palomar y Vizcarra, un católico militante”, en *op. cit.*, p. 458.

⁷⁰ Rius Facius, *op. cit.*, p. 425-429; y el capítulo llamado “La muerte de Gorostieta”, en el libro de Víctor Ceja Reyes, *op. cit.*, p. 311-348, se exponen diversas versiones.

enteraron de su suerte, pero no hicieron acto de presencia, tuvieron miedo. Nadie quiso ser solidario con el dirigente de un movimiento calificado de retrógrada y reaccionario.


COLOFÓN

De las cobardías y traiciones de una parte de la cúpula del Ejército federal, que en 1914 los condujo al desastre, casi nadie se volvió a acordar. El viejo Ejército se convirtió en una institución aborrecida y despreciada. En la literatura sobre la revolución mexicana campean los nombres de algunos jefes militares, sólo para denostarlos. Casos típicos lo constituyen Porfirio Díaz, Aurelio Blanquet, Manuel Mondragón, Félix Díaz y compañía. Curiosamente, otro grupo de militares como Antonio M. Escudero, Eutiquio Munguía, Salvador R. Mercado, José Delgado, José María de la Vega, Miguel Ruelas, Alfredo Gutiérrez, Ernesto Ortiz, Gaudencio G. de la Llave, Fernando González y Sánchez Rivera, entre otros, incluidos quienes hicieron gala de cobardía, han escapado de toda clase de satanizaciones.

En este maremágnum de sucesos, a José Refugio Velasco nada se le puede achacar. Su calidad de caballito de batalla del huertismo es incontestable. Pero él solo no podía ganar la partida, su materia prima de nada servía, eran viles deshechos. Otro de los pocos que se salvaron resultó ser Enrique Gorostieta. Sintióse Pedro el Ermitaño mexicano, en la década de los veinte encabezó una cruzada “popular”, de campesinos y labriegos pobres, fanatizados hasta la médula. Su actuación fue soberbia. Nada de espantarse ante el enemigo, como años atrás sucedió con varios de sus compañeros de armas. Nada de echarse a correr, nada de negociar con el enemigo a espaldas de sus superiores. Realizó toda una demostración de valentía. Al fracasar, murió con dignidad, tal como lo marcaba la ordenanza militar. La iglesia católica no le ha reconocido su calidad de mártir del movimiento cristero, ni jamás se lo reconocerán. Y menos si tuvo algo que ver, como se especula, con su asesinato.

Contra lo que se supone, los generales que durante el huertismo encabezaron la lucha en defensa del régimen, no fueron precisamente los egresados del Colegio Militar, sino aquellos preparados sobre el terreno de los hechos, de edad muy avanzada, originarios de las guerras de Reforma y de Intervención, e incluso de la República Restaurada. La razón: ocupa-

ban las posiciones más altas en el escalafón. Los egresados del Colegio Militar, de menor edad y antigüedad, ocuparon posiciones secundarias. A causa de ello, pocas veces fueron jefes de zona o de divisiones militares. Justamente, el no haber encabezado la lucha armada los libró de toda estigmatización. Incluso, gracias a su elevada formación técnica, al final de la lucha armada, algunos fueron codiciados por el gobierno federal para reorganizar al Ejército revolucionario.

Otros, formados en el terreno de la ingeniería, la topografía, las matemáticas, no tuvieron problemas para sobrevivir en el mundo civil. En la década de los veinte se desempeñaron como profesores en escuelas técnicas de nivel medio, en dependencias como la Comisión Nacional Agraria, la Comisión Nacional de Aguas, en las obras de irrigación, saneamiento y en las compañías petroleras. Aunado a su alta formación técnica y profesional, tres de ellos descollaron durante el cardenismo: Juan de Dios Bátiz, Miguel Bernard y Wilfrido Massieu, quienes resultaron fundadores y directores del Instituto Politécnico Nacional. Para ellos la disolución del Ejército federal no fue una desgracia. 

BIBLIOGRAFÍA

Archivos: Ratificaciones militares en el Archivo del Senado de la República.

ALMADA, Francisco R. *La revolución en el estado de Chihuahua. Tomo II (1913-1921)*. México: INEHRM, 1965.

ARENAS GUZMÁN, Diego. *Del maderismo a los Tratados de Teoloyucan*. México: INEHRM, 1955.

CASASOLA, Gustavo. *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1960. III*. México: Trillas, 1970.

CEJA REYES, Víctor. *Los cristeros. Crónica de los que perdieron, t. II*. México: Grijalbo, 1982.

CORREA, Eduardo J. y Pascual Díaz, S. J. *El arzobispo mártir*. México, 1945. Departamento de Estado Mayor. *Escalafón general del ejército. Cerrado hasta 30 de junio de 1912*. México: Secretaría de Guerra y Marina, 1912.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados.

DULLES, John W. *Ayer en México*. México: FCE, 1985.

El Constitucionalista (20 abr.1913), reproducido en Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, *Decretos*, sin fecha.

Galería de mártires mexicanos 1926-1927.

GAMBOA, Federico. *Mi diario VI (1912-1919)*. México: Conaculta, 1995.

GUILPAIN PEULLIARD, Odile. *Felipe Ángeles y los destinos de la revolución mexicana*. México: FCE, 1991.

GUTIÉRREZ SANTOS, Daniel. *Historia militar de México 1876-1914*. México: Ediciones Ateneo, 1955.

KATZ, Friedrich. *Pancho Villa.*, t. 2. México: ERA, 2000.

LICEAGA, Luis. *Félix Díaz*. México: Jus, 1958.

MEYER, Jean. *La Cristiada. I. La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI, 1988.

_____. *La revolución mexicana*. México: Jus, 1991.

MEYER, Michael C. *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución*. México: UNAM, 1984.

NEGRETE, Marta Elena. *Enrique Gorostieta. Cristero agnóstico*. México: El Caballito / Universidad Iberoamericana, 1981.

OBREGÓN, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México: FCE, 1973.

- Los Presidentes de México ante la nación*, t. III. México: Cámara de Diputados, 1966.
- Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. *Decretos*, México, sin fecha.
- RAMOS, Miguel S. *Un soldado. Gral. José Refugio Velasco*. México: Oasis, 1960.
- RIUS FACIUS, Antonio. *Méjico cristero*. México: Patria, 1960.
- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A. *Generales de ingenieros del ejército mexicano 1821-1914*. México: 1952.
- SAX, Antimaco. *Los mexicanos en el destierro*. San Antonio, Texas, 1916.
- SODI PALLARES, María Elena. *Los cristeros y José de León Toral*. México: Cultura, 1936.
- TAYLOR, Lawrence. *La gran aventura en México*, t. II. México: Conaculta, 1993.
- WILKIE, James W. y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.

Periódicos:

- El Demócrata*
El Heraldo de México
El Imparcial
El Independiente
El Liberal
La Nación
El Pueblo
El Radical
El Universal
Excélsior
Revista de Revistas

